CONVENIO No. CVI-008-2025 DEL 04/06/2025.

Clase de Convenio	INTERADMINISTRATIVO
Convenido	ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
Objeto	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ PARA AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE PERMITAN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN DESTINADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE GESTIÓN DE CALIDAD, GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 484 DE 2024
F/suscripción	**04/06/2025.**
Fecha de R.P.	**04/06/2025.**
Fecha de aprobación de póliza	**11/06/2025.**
Plazo inicial	Se estima que la actividad objeto de la necesidad del contrato se desarrollará a partir de que perfeccione y se suscriba el acta de inicio por las partes y el supervisor del convenio, sin que exceda la vigencia fiscal 2025, esto es 31 de diciembre de 2025.
Fecha de inicio	**12/06/2025**
F/terminación plazo del convenio	**31/12/2025**

A los doce (12) días del mes de junio de 2025 se reunieron: **MERCEDES DILIA BURBANO VILLOTA**, en calidad de Profesional Universitaria Código 219 Grado 003 en Encargo de las funciones asignadas al Profesional Especializado Grado 7 Código 222 **LUIS EDUARDO LIÑEIRO CORONADO,** mediante resolución 00930 del 5 junio 2025 Y **CRISTIAN DANIEL ARÉVALO GUERRA, identificado con cédula de ciudadanía N.º 1.116.275.448 expedida en Tuluá ,** en calidad de representante Legal de la **ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS** con NIT **846000471-5,** con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del Convenio en mención, previo las siguientes consideraciones.|

1. Que según el Convenio **CVI-008-2025 DEL 04/06/2025**, de acuerdo al Clausulado Adicional su plazo se pactó de acuerdo a la necesidad del contrato la cual se desarrollará a partir de que perfeccione y se suscriba el acta de inicio por las partes y el supervisor del convenio, sin que exceda la vigencia fiscal 2025, esto es 31 de diciembre de 2025.

2. Que a fin de dar inicio a la ejecución del Convenio **CVI-008-2025 DEL 04/06/2025.**, se hace necesario suscribir la presente acta de inicio.

Scanned with CamScanner

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: FT-OC-021
	ACTA DE INICIO CONVENIO	VERSIÓN: 01
		FECHA: 16/07/2015

Con fundamento a lo anterior se acuerda:

1. Dar inicio a la ejecución del Convenio **CVI-008-2025 DEL 04/06/2025.**a partir del día doce (12) días del mes de junio de 2025
2. Que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el 31 de diciembre de 2025.

3. El Convenido se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Mocoa (Putumayo), a los doce (12) días del mes de junio de 2025

Por la Gobernación del Putumayo	Por el Convenido
(CE)	
MERCEDES DILIA BURBANO VILLOTA	**CRISTIAN DANIEL ARÉVALO GUERRA**
Supervisor	Representante Legal ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Elaboró:	Alejandra Botina Ruiz	Secretaría de Salud Departamental	Jurídico Oficina de prestación y Desarrollo de Servicios de Salud – SSD	
Revisó	Héctor Julio Guamizo	Secretaría de Salud Departamental	P.A Oficina de prestación y Desarrollo de Servicios de Salud – SSD	
Revisó	Daniela Rodríguez	Secretaría de Salud Departamental	P.E. Apoyo Despacho– SSD	

Scanned with CamScanner